Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

LA SUSCRITA DIRECTORA TÉCNICA AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que previa evaluación jurídica y técnica de los documentos aportados por el Consejo Comunitario de Comunidades Negras (CCCN) de los corregimientos de San Antonio y El Castillo, presentados por el representante legal Wilson Rentería Riascos identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.858.644 de El Cerrito, se verificó que el CCCN de los corregimientos de San Antonio y El Castillo, cuenta con la experiencia y el perfil requerido. En consecuencia, es idóneo para desarrollar el objeto de la Contratación Directa No. 0688 de 2023, el cual es "Realizar las actividades necesarias para llevar a cabo el proceso de consulta previa para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales con el Consejo Comunitario Bolo Hartonal para la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH de los ríos Guachal, Bolo, Fraile, Párraga y Palmira".

Dado en Santiago de Cali a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023.

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Archívese en: 0690-013-008-T4896-2023.